

Presentación de ALEGACIONES a las circulares de la CNMC

El **Sindicato Independiente de la Energía (SIE)** ha presentado, ante la Secretaría del Consejo de la Comisión Nacional de los Mercados y Competencia (CNMC), **sendos escritos de alegaciones** (publicados en <https://sie.org.es>) contra las circulares publicadas en el mes de julio, en referencia a las **metodologías para determinar la retribución de los costes de los sectores de la distribución y transporte del gas natural y electricidad**.

Desde **SIE**, como sindicato sectorial con representación en las principales empresas del sector, **hemos entendido necesario** presentar dichos escritos para **defender los intereses de los trabajadores** de las empresas afectadas por los fuertes recortes propuestos que, al fin y al cabo, son el **objetivo básico que da sentido a nuestra existencia y a nuestro trabajo**.

Pero, también, los de nuestras **empresas**, los de las **empresas auxiliares y sus trabajadores**, y los del país en general por **el fuerte impacto tecnológico y medioambiental negativo** que estas medidas pueden suponer **en el conjunto del país**.

Entendemos que **las medidas y recortes propuestos** en dichas circulares **suponen un grave riesgo y una importante amenaza** para:

- **El empleo de los trabajadores** que formamos parte del sector. Un empleo estable, digno y de calidad, que ocupa a **grandes profesionales en constante formación y adaptación**, para afrontar los retos que suponen **un sector y un entorno en constante evolución**.
- **La creación de un entorno empresarial y un empleo cualificado que lidere el avance tecnológico**, necesario para llegar a los objetivos planteados por la Comunidad Europea para 2030-2050, asumidos por el gobierno del país.

Especialmente **la descarbonización de nuestra economía**, la llamada “**Transición Energética**”, la apuesta por **las energías renovables** o por **la sustitución de combustibles altamente contaminantes y subvencionados** como son el butano o el gasóleo por el gas natural, o la **enorme repercusión social y medioambiental que supondrán estos cambios** en los sectores tan importantes y significativos como los de calefacción y automoción y, en definitiva y más importante, en **la calidad del aire en nuestras ciudades**.

- **La situación financiera de las empresas** directa o indirectamente (auxiliares y de servicios) afectadas.
- **El objetivo de la CNMC de ahorros potenciales a los consumidores** en el conjunto de España, **superado con creces por las externalidades negativas** que potencialmente puede provocar la retribución propuesta (costes sociales, desequilibrios territoriales y estructurales en la economía). **La misma CNMC reconoce que no se puede asegurar que un ahorro en el importe de los peajes, se traslade a los propios consumidores**.

Esperamos que las alegaciones presentadas contribuyan a que CNMC, Gobierno y Empresas, sean capaces de encontrar el punto de equilibrio y entendimiento necesario, en el que se integren las medidas y soluciones que **puedan ayudar a eliminar los riesgos y amenazas señalados**.

Entretanto, y como siempre, **desde SIE seguiremos defendiendo los intereses de los trabajadores**, de nuestras empresas y del sector que representamos, trabajando codo con codo con ellos y, especialmente, **trabajando cerca de ti**.

9 de agosto de 2019